

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

AT Validación e incidencias Siasar 3.0 Santander (G2)

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 14 de junio de 2024
HORA:	De 14:30 a las 17:30 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Jhon Jairo Gutiérrez Meneses, MVCT – DPR/GPS Francy Fuentes, Siasar PDA Santander

ORDEN DEL DIA:

Asistencia técnica validación e incidencias Siasar 3.0 Santander (G2)

DESARROLLO:

1. Se resolvió problemas de vinculación de entidades en punto Siasar, indicando el siguiente procedimiento:

Identificar mediante la construcción de un esquema en borrador las relaciones y/o vínculos entre comunidad, sistema y prestador.

La construcción del punto Siasar la debe hacer una solo persona quien asignará las encuestas para el posterior cargue de información.

Siasar no tiene la capacidad de mover encuestas diferentes de comunidad ni vinculadas en otro punto Siasar, por lo tanto, se debe desvincular las encuestas, al eliminar encuestas de sistema y/o prestador se puede perder información y tiempo de trabajo.

Si las encuestas quedaron mal vinculadas o es necesario vincular una comunidad a otro punto Siasar, 1. Guardar y/o descargar la información, 2 en el campo 1.12 desvincule las encuestas, 3. en sección F eliminar los bloques de distribución, 4. Eliminar las encuestas de sistema y prestador, 5

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

del punto Siasar “principal” llamar a las encuestas de comunidad, 6 crear las demás entidades sistema y prestador.

Se organizó el punto Siasar Macaregua Hato, mediante cambio de etiquetas en división administrativa.

Punto Siasar Portugal, no se puede eliminar la entidad de prestador; se identificó que primero se eliminó la entidad de sistema y a que quedan registros en otras entidades; el procedimiento es primero eliminar los vínculos en el campo 1.12, segundo eliminar el cuestionario de prestador y tercero eliminar el cuestionario de sistema; se notificará un Issue a los desarrolladores.

Para el caso de la entidad de sistema con url <https://colombia.app.siasar.org/point/01GYK4BPDJMAF8YQH2VS3Z4FNP/>, se trasladará el Issue a los desarrolladores.

COMPROMISOS (Si aplica):

1. Seguir el procedimiento para la creación del punto Siasar y vinculo de entidades.
2. Se trasladará el Issue de dos tratados a los desarrolladores.

Elaboró: Jhon Jairo Gutiérrez Meneses
Fecha: 27-06-2024